En sesión celebrada el día 7 de septiembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la financiación de medidas de higiene anticovid en centros de titularidad municipal, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa De Simón Caballero.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 7 de septiembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

María Luisa De Simón Caballero, Portavoz del GPM-Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de actualidad para que sea contestada por el Gobierno de Navarra en la próxima sesión del Pleno de control previsto para el jueves 10 de septiembre.

El nuevo curso escolar conlleva la implementación de protocolos de aplicación de diferentes medidas de seguridad higiénicas, de desinfección y de limpieza extraordinarias en todos los niveles de enseñanza, en particular en los centros de titularidad o gestión municipal tales como los centros de educación infantil y primaria, de 0 a 3 años y escuelas de música. Los ayuntamientos deberán hacer frente a costes adicionales de mayor o menor cuantía.

¿Cómo va a financiar el Gobierno de Navarra y asesorar a las entidades locales para garantizar que los centros escolares de titularidad municipal y escuelas de música municipales estén suficientemente dotados del material higiénico y desinfectante necesario y de los servicios de limpieza reforzados?

Pamplona, a 6 de septiembre de 2020

La Parlamentaria Foral: María Luisa De Simón Caballero